AÑO XII — VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1910 — NÚM. 3.598

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS
PERIÓDICO DE LA TARDE
EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA
MERCADO DE CEREALES
CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN
SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,
ANUNCIOS Y RECLAMOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

LAS EXACCIONES LOCALES

Tiene mucha importancia el proyecto que ayer leyó en el Congreso el Sr. Canalejas sobre exacciones municipales.

La organización municipal en España es deficiente: de una parte está la ley con sus naturales vicios de aplicación, y de otra, la política de secta, que ha constituído en nuestra nación un grave mal allí donde no se ha impuesto el espíritu de justicia y de equidad en los tributos locales.

Tiende el proyecto á evitar estos perjuicios, porque determina la materia impositiva y además deja margen á la alzada cuando se crean menoscabadas la libertad del trabajo ó del tráfico; y para que la resolución definitiva tenga la autoridad que conviene en estos casos, la Junta de Arbitrios se constituirá por el delegado de Hacienda, el gobernador, un magistrado, un diputado provincial, el presidente de la Cámara de Comercio, el del Consejo de Agricultura y el abogado del Estado, en las capitales de provincia.

La alzada se puede producir además porque se haya quebrantado la proporción equitativa que debe guardarse entre los contribuyentes y también porque perjudique ó favorezca á una industria determinada.

Realmente no cabe mayor garantía en beneficio de los contribuyentes que son los que pagan los tributos y sostienen la vida municipal. Cierto es que hoy puede apelarse igualmente ante organismos superiores cuando una reforma municipal ó una modificación ó creación de arbitrios lesiona ó favorece intereses colectivos ó individuales: hay que reconocer que estos organismos superiores suelen fallar en armonía con los dictados de la justicia; pero muchas veces no puede sustraerse la voluntad á ciertas presiones de carácter político, y en la forma en que ahora queda constituida, ofrece la Junta de Arbitrios una garantía absoluta, puesto que es un componente de Estado, Provincia, Municipio, comercio y agricultura.

**

Otro punto laudable del proyecto es la autorización que se concede á los Municipios para imponer tributos sobre el incremento de valor de los terrenos sitos en el término municipal.

Cuando por los esfuerzos de la colectividad, por las mejoras que con el alcantarillado, la luz, la urbanización y el saneamiento hace un Municipio adquiere una finca mayor valor sin que su propietario haya hecho otra cosa que mantenerse en quietud viendo cómo estas reformas derivaban en beneficio para su propiedad, debe ejercitarse la acción tributaria local; esto es lo que autoriza el nuevo proyecto, dando satisfacción á los elementos liberales que en distintos Ayuntamientos, entre ellos Madrid, lo han propuesto como nueva base de contribución.

El proyecto es en general beneficioso y da á los organismos locales independencia bastante para que puedan desenvolverse por sí mismos, desapareciendo esa vida precaria que hoy les caracteriza: es lo que en esta primera parte legislativa se propone el Gobierno del Sr. Canalejas.

INFORMACION MILITAR

Retiro

Se ha concedido el retiro al coronel de Artillería, D. José Feliu.

Destinos en la Guardia civil

El primer teniente de la 11.ª compañía de esta Comandancia, D. Manuel Pizarro Semper, ha sido destinado á la de Murcia.

Remesa de material

Se ha ordenado al Parque Regional de Artillería de Madrid, el envío al de Segovia, y con destino á la Academia, de un carro de pieza con su armón, para cañón de tiro rápido de 7,5, modelo 1906.

POR ESPAÑA

Terrible desgracia

Niña muerta por una vaca.—Heroismo infantil

En la cerca de Aldeacentenera (Cáceres) villa de Torrecilla de Tiesa ha ocurrido una sensible desgracia que ha producido gran pena en el vecindario.

Dos niñas, hermanas, de siete y tres años respectivamente, caminaban por una de las calles de la población.

En dirección contraria á la de las pequeñas venía una vaca brava, que acometió á la menor.

Su hermana, con arrojo impropio de su edad, se interpuso entre la niña y la fiera, con tan mala suerte, que ésta le metió un asta por un ojo, produciéndola heridas de tanta importancia, que la infeliz murió á las pocas horas en medio de horibles dolores.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Se ha publicado la siguiente disposición del ministerio de Instrucción pública:

Ilustrísimo señor: Accediendo á lo solicitado por gran número de alumnos á quienes no falta más que una ó dos asignaturas para completar el plan de estudios de su enseñanza.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros docentes dependientes de este ministerio á quieres falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, de la asignatura ó asignaturas durante el corriente mes de Noviembre, con opción á examen extraordinario en la primera decena de Diciembre próximo.

Los rectores ó directores de los Establecimientos docentes, oyendo al Claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes.

2.º Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas, podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse á esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos Establecimientos.

3.º La gracia otorgada por la presente disposición á los alumnos oficiales, se hace extensiva á los de enseñanza no oficial que se hallen en idénticas condiciones.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años, Madrid, 9 de Noviembre de 1910.—*Burell.*—Señor Subsecretario de este ministerio.

Las negociaciones con El Mokri

Si manana ha llegado á Madrid un personaje marroquí que trae, por encargo de El Mokri, ciertos documentos importantes, desde Tánger, se celebrará una nueva conferencia con el ministro de Estado.

En ella, según nuestras noticias, se condensará todo lo negociado hasta ahora, y después de fijados otros puntos se dará por terminada la negociación.

El Presupuesto municipal

Según nuestras noticias, ya tiene terminado la Comisión correspondiente el presupuesto para 1911.

En los gastos se atiende preferentemente al capítulo de obras.

Se consignan 5.000 pesetas para adquisición de material de incendios, y otras 5.000 para el primer plazo con destino á la construcción de un mercado cubierto.

Para habilitación de local en que se instale el Archivo de Guerra, se asignan 40.000 pesetas; y se crea una plaza de oficial carpintero, teniendo en cuenta la necesidad de esta plaza para los servicios municipales.

Parece ser que el presupuesto se presenta con un *superávit* de más de 1.000 pesetas.

El tiempo

Pronósticos de Sfeijoón

El jueves 10, llegará al S. O. de Irlanda una depresión que, con el secundario que se presentará en el S. O. de la Península, producirá lluvias en nuestras regiones, particularmente desde el segundo al tercer cuadrante.

Del 11 al 12, la depresión del S. O. de Irlanda se dirigirá por el canal de la Mancha al mar del Norte, y el secundario del S. O. de Portugal actuará en el Mediterráneo. Se registrarán lluvias en la Península, principalmente desde el Cantábrico y centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre S. O. y N. O.

El domingo 13 se acercará á las costas de Portugal otra depresión oceánica que ocasionará lluvias en el O. de la Península, con vientos del segundo cuadrante.

Al avanzar hacia la Península la citada depresión oceánica el lunes 14 se formarán dos núcleos de fuerzas: uno en el N. O. de Galicia y otro en el S. O. de Portugal. Por el influjo de estos elementos de perturbación atmosférica, se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde los del O. hasta las del meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 15, la depresión de Galicia se remontará hacia S. O. de Portugal y penetrará en la Península, ocasionando lluvias bastantes generales, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—*Reales decretos concediendo grandes cruces del Mérito Militar, en recompensa de servicios especiales, á los generales de brigada don Fernando López Domínguez, D. José Marvá, D. Manuel Martín y de la Puente y D. Fernando Díaz Carbó.*

—*Otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase D. Adriano Sánchez Labatón.*

Hacienda.—*Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones ha presentado D. Enrique Queralt, conde de Santa Coloma, y nombrando en su lugar á D. Ignacio de Noriega y Noriega.*

Fomento.—*Real orden disponiendo que el día 1.º de Diciembre próximo se haga la concentración de obreros para completar sus conocimientos en el extranjero, remitiéndose al efecto por la Junta central de Patronato la propuesta definitiva.*

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Inserta ayer la concesión de varias grandes cruces del Mérito Militar, licencias matrimoniales, transportes de material, destinos en la Guardia civil, gratificaciones y licencias.

DE PORTUGAL

Hacia el reconocimiento

Lisboa 10.—El representante del Brasil ha celebrado hoy una larga conferencia con el Gobierno provisional.

Después conferenció con los ministros de Inglaterra, Bélgica, Italia, Noruega, Francia, España y Rusia.

Dícese que han encargado á dicho diplomático que comunique al Gobierno el própósito de establecer las negociaciones oficiales con Portugal.

Teatro Miñón

Debut de la compañía

Con una entrada regular debutó anoche en nuestro coliseo de la calle de la Victoria, la compañía de zarzuela que dirige el primer actor Sr. Espada.

Se pusieron en escena las aplaudidas zarzuelas *La trapera*, *Los granujas* y el estreno de la preciosa obra *El fin del mundo*.

La Trapera y *Los Granujas*, obras ya conocidas por el público segoviano, obtuvieron una fiel interpretación por parte de la tiple cómica señorita Pilar Gil, que tiene una voz muy bonita y afinada, y tuvo que repetir varios números de las obras, cosechando muchos aplausos del público segoviano. Los actores señores Espada, Heredia y Salazar estuvieron muy bien y oyeron repetidos aplausos.

El fin del mundo, obra política desconocida entre nosotros, obtuvo gran éxito al que contribuyeron la señorita Carmen Yerves, que canta bien y tiene una voz hermosa, desempeñando el papel de Pueblo, admirablemente, y los actores Sres. Espada, Salazar, Heredia y Miragall, que estuvieron afortunados.

El resto de la compañía, aceptable.

Muy bien el maestro concertador Sr. Marín.

**

Observando la empresa algunas deficiencias de la formación de la compañía, se propone reforzar ésta notablemente, aumentando el coro de señoras y contratando una nueva tiple que debutará en breve.

CRONICA

Como el caballo de cartón

Era blanco, muy blanco, con unas manchas negras en las ancas, la vanidosa cola hasta los cascos, con las orejas tiesas, con las crines rizadas, con los ojos rasgados y expresivos. ¡Oh, sus ojos, sus ojos! Más que los de un caballo parecían los de una bailarina. La montura era grana, las bridas de charol y eran como de plata los estribos.

Si hubiera sido mío, yo le habría enganchado delante de una silla ¡y como yo tenía un látigo!...

¡Qué suerte tienen los chicos de las tiendas donde venden caballos de cartón!

**

Una noche yo tosía mucho; mi madre me tenía entre sus brazos rollado en un mantón, y á cada poco me besaba la frente. En la mesa de noche, sobre el quinqué y á modo de pantalla, un papel de periódico amansaba los brillos de la luz para que no me dieran en los ojos. Mi padre paseaba lentamente, sin salir de la alcoba. Sus pasos eran quedos y simétricos como la marcha de un reloj cansado: uno... dos... tres. A veces se paraba para mirarme un poco; me hacía una sonrisa, que parecía un ansia de llorar, y de nuevo era el ritmo de sus pasos la amigable sonata que me traía el sueño.

La hoguera de la fiebre prendió fuego al tinglado donde se cobijaba mi razón, una razón asustadiza, como acabada de nacer, que corrió hasta perderse por extraños caminos.

—Mamá, ¿verdad que es mío ese caballo?... Que se vayan los hombres de la tienda... ¡Mamá, que me lo quitan!

Poco á poco fué apagándose el fuego de la hoguera que me encendió la fiebre, y lentamente, un poco amedrentada, por yo no se qué extraño laberinto, me volvió la razón. Junto á mi cama, con los belfos de rosa hundiéndose en la almohada, me encontré aquel caballo que era blanco. ¡Qué lástima me dieron los chicos de las tiendas donde venden caballos de cartón!

**

En la mano las riendas, y al compás del chasquido de la tralla, mi carroza volaba más que el Carro del Sol. ¡Dichosos los que saben hacer una carroza de una silla!

Mi caballo debió de ser muy feliz; yo era su enamorado, y el amor no repara en sacrificios.

—¿Quiéres unos bombones? toma, toma bombones.

Y acercaba á su boca los papeles de estaño rojos, verdes y azules, con que estaban envueltos. ¡Pero el tonto no quería bombones!

**

Debía ser muy tarde; estaba muy obscuro; todos dormían; mi caballo dormía también, atado á la baranda del balcón, junto á aquella maceta de claveles que le servían de pienso. Por mis ojos abiertos, muy abiertos, penetraban las sombras de la noche, y el alma se me llenaba de negrura. En el cristal de la ventana sonaron unos golpes menudi-

tos como un picar de golondrinas. Respiré despacito; es que llovía. Ahora llovía más fuerte. ¡Qué miedo da que llueva cuando está obscuro, y se tienen los ojos muy abiertos!..

Una gotera desprendió sus lágrimas sobre la palangana de la alcoba que hacía unos ruídos.

A mitad de la calle, desembocaban las canales el agua de las tejas que azotaba las losas rebotando en espuma. De pronto me acordé de mi caballo que estaba en el balcón.

—Mamá, mamá, que se moja el caballo.

Dormía, dormían todos. En el cristal de la ventana picaban golondrinas.

⁂

Cuando me levanté, ya no llovía. El día estaba triste. En la casa de enfrente se desprendían gotas de las tejas lavadas.

Atado á la baranda del balcón, con las orejas blandas y las crines mojadas, estaba mi caballo. ¡Qué alegría me dió verle de nuevo, tras del peligro de la noche pasada! Corrí á darle un abrazo y entonces ocurrió una cosa trágica, una cosa terrible: mi pobre caballo se dobló por las patas, y cayó entre mis brazos partido por el medio. Un hedor de barniz, y de pintura, y de cartón mojado, se deshizo en el aire, como si fuera su último suspiro.

¡Dentro estaba vacío!

⁂

En épocas de mozo, cuántos otros caballos de cartón se han deshecho en mis manos, dejándome el amargor de saber que fueron tan endebles... porque estaban vacíos por dentro.

Gustavo Arlés.

CONTINGENTE PROVINCIAL

CIRCULAR

Por la presidencia de la Diputación se ha dirigido á los Ayuntamientos la siguiente circular:

Venciendo en fin del presente mes de Noviembre, el período de la recaudación voluntaria del Contingente provincial, correspondiente al cuarto trimestre del año actual, intereso á los Auntamientos de la provincia, que aun no lo han realizado, verifiquen el ingreso dentro del expresado período, en la depositaría de esta Diputación, evitándome con ello el procedimiento de apremio que esta presidencia no quisiera emplear, pero que por deberes del cargo no podrá menos de ordenar, bien contra su voluntad, contra aquellos Ayuntamientos que no atiendan el presente llamamiento, por exigirlo las precisas atenciones que esta Diputación ha de satisfacer en Diciembre próximo.

Asimismo hé de encarecer á los Ayuntamientos que aún no lo han realizado, el cumplimiento de la obligación en que se hallan de satisfacer, según lo preceptuado en la vigente ley electoral, el importe de la suscripción del *Boletín oficial* que se remite á los presidentes de las juntas municipales del Censo electoral.

Del celo y buen cumplimiento que los Ayuntamientos de esta provincia, tienen en la administración de sus Municipios, espero confiadamente no darán lugar á que haya de emplear contra ellos medidas coercitivas.

En Méjico

El odio á los yanquis

Por haber sido *lynchado* en Rock Springs (Estado de Wyoming) un súbdito mejicano llamado Rodríguez, como autor del asesinato de una mujer, se han producido en la capital de Mejico violentas manifestaciones contra los Estados Unidos.

Los estudiantes mejicanos, atacaron á las casas norteamericanas y apedrearon á un hijo del embajador, incendiando la redacción de un periódico yanqui.

La Policía tuvo que cargar y hasta hacer uso de sus armas para restablecer el orden.

Se señalaron numerosos heridos.

Han sido practicadas uns 200 detenciones.

El embajador norteamericano ha protestado contra estos hechos cerca del Gobierno mejicano.

LAS CORTES

En el Congreso

El Sr. Corominas habla para alusiones sobre las huelgas de Cataluña, y comienza manifestando que no es cosa nueva en Barcelona y en la región fabril que haya contiendas entre patronos y obreros.

Afirma que la huelga de los metalúrgicos está originada por la desorganización de las Sociedades obreras, que, al fraccionarse, dieron lugar á que se fundase la Federación.

Declara que no tiene aquella carácter político, porque los obreros solo luchan por el mejoramiento de la clase y no por servir intereses de los partidos.

Pide al partido conservador que dé su opinión sobre el problema del trabajo en Cataluña.

El Sr. Dato: Ya he dicho más de una vez que la huelga es lícita, y que lo punible es la coacción.

El Sr. Corominas celebra esas afirmaciones, y continúa diciendo que la huelga actual subsiste porque las clases patronales se obstinan en no reconocer el derecho de los obreros á haberla declarado.

Dice que los partidos tienen el deber de coadyuvar á la terminación, hablando los elementos derechistas á los patronos, que son las clases conservadoras, y los de la izquierda, al proletariado.

Declara que el *boycottage* es arma ilícita, lo mismo que lo es el *lock out*, pero sólo en el caso de que en su ejecución se llegue á la violencia, y afirma que, eso no obstante. los republicanos se opondrán á que sean votadas leyes de excepción.

Debemos—dice—censurar el *boycotage*, pero no se puede consentir que se castigue.

Solicita que se garantice de algún modo el derecho de los obreros, y que se reconozca por las autoridades para que puedan plantear sin trabas las huelgas, que son el arma lícita con que cuentan para defender sus intereses.

Agrega que, á mayor aumento de Asociaciones obreras, hay menor número de huelgas y más facilidad para resolverlas, por lo que deben aquéllas ser fomentadas.

En el Senado

Se aprueba el presupuesto del Ministerio de Estado.

Se aprueba sin discusión el dictamen sobre el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Bonillo á enlazar con la de Ayora á Albacete, y dos dictámenes proponiendo que se admita la elección de un senador por la provincia de Cáceres, de la que ha resultado triunfante el Sr. D. Diego de los Ríos.

Igual resultado alcanza otro dictamen sobre el proyecto de ley de retiro á los sargentos.

Se vota definitivamente un proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de la de Villacastín á Vigo á la de Fuentesaúco á Zamora.

AVIADOR HERIDO

En Mauserau cuando se hallaba realizando un vuelo á una altura de 15 metros, tuvo la desgracia de caerse el célebre aviador Peeters.

Su estado en grave.

Federación agraria de Castilla la Nueva

Concurso agrícola

La Federación agraria de Castilla la Nueva abre un concurso con el fin de premiar la mejor monografía sobre guardería rural, cuyo tema sea: «Proyecto de ley para establecer en España la guardería rural, ó policía del campo.»

El autor ó autores de la Memoria proyecto que se juzgue merecedora del premio recibirá 1.000 pesetas en efectivo.

Se otorgará también un accésit, consistente en 500 pesetas, si se presentara algún otro trabajo digno de esta recompensa.

La Federación agraria se reserva el derecho de poder adjudicarlos dos ó uno solo de esos premios, aumentar el primero con el segundo, así como distribuir el total de la cantidad señalada para ellos en proporciones iguales ó desiguales entre los trabajos á que reconozca méritos suficientes.

A las monografías-proyectos que se presenten podrá dárseles la extensión que sus respectivos autores quieran darles en la exposición de hechos históricos, prácticas ó costumbres.

Las obras ó Memorias han de ser inéditas, escritas en castellano y señaladas con un lema y el tema, y se dirigirán al secretario de la Federación, calle de Campoamor, 12 bajo, Madrid; debiendo quedar en su poder antes de las doce del día 15 de Diciembre de 1910, acompañadas de un pliego cerrado, rotulado con el mismo lema de la Memoria y que dentro contenga la firma del autor y las señas de su residencia.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión

Ha tomado posesión interinamente de la escuela pública de Aldehorno, el maestro D. Mariano Arribas Cabrero.

Presupuestos

Los maestros de Villaverde de Iscar y Fuentepiñel, han entregado los presupuestos escolares á las Juntas locales de dichos pueblos, y los han remitido á la Secretaría de Instrucción pública, los alcaldes de Escarabajosa de Cabezas, Juarros de Riomoros, San Pedro de Gaillos, Adrados y Carbonero de Ahusín.

Adultos

Los maestros de Palazuelos, Chañe, Aldealengua de Pedraza, Calabazas, Ituero, Santa María de Nieva, Cubillo y Carbonero el Mayor, ponen en conocimiento de la Junta provincial de Instrucción pública hallarse abierta la clase de adultos de dichos pueblos.

Escalafón

El *Boletín Oficial* de hoy, publica el escalafón para el abono del aumento gradual de sueldo, á los maestros y maestras de la provincia.

Sucesos locales

Niño herido

Ayer por la tarde, al ir á su casa el niño de siete años, Luciano Prieto, tuvo la mala suerte de que de unos de los tejados de la calle de San Clemente, se desprendiera una de las tejas, hiriéndole.

Conducido á la Casa de Socorro se le apreció una herida en forma triangular, de cinco centímetros de extensión en la región occipital.

Dicha herida fué calificada de pronóstico reservado.

Despues de curado pasó á su domicilio en San Clemente, núm. 4.

CUADROS SOCIALES

DOMINO

—¿Quién tié el seis doble?

—Yo mismo.

—Pues sal y coge el paraguas, ¡que llueve tinta!

—Me cubro con el seis cinco.

—¡Ya escampa!

—Me doblo.

—¡Gachó, la tinta que soltáis! El cinco blanca.

—La blanca dos.

—¿Nueva?

—Nueva, pa lo que gustes mandarla.

—Pus me doblo al dos.

—Yo «sapo».

—¿Cómo que «sapo».

—Que «sapa».

—Bien, y eso ¿con qué se come? ¿Con tenedor ú con cuchara?...

—¡Que no tié doses ni seises!

Güeno; que diga que pasa, y así tós l'entenderemos. ¡Me gustan las cosas claras!

—El dos seis.

—¿A seises? ¡Digo! ¡Pus tengo tós!

—Tose.

Gracias; n'es por áhi, Digo que tengo tós los seises que sos faltan.

—Pon uno.

—Pus el seis uno, tamién nuevo en esta plaza.

—Pa el uno tres.

—Y el tres doble.

—Y ¡anda la diosa!.. El tres blanca.

—Pus á seises.

—Paso.

—Paso.

—¡A ver! Y éste tamién pasa, qu'es el seis cuatro.

—Me doblo.

—Ojalá Dios te doblaras, y no pudías desdoblarte lo menos en tres semanas;... No yevo cuatros tampoco.

—Pus yo meto el cuatro blanca.

—Y yo me doblo.

—Y yo tapo con la blanca as.

—!Ay, qué lata con los ases;...El as cinco.

—Y el cinco cuatro.

—¡Acabaca!... Dominó. ¡Abajo las fichas!...

Cuarenta y tres: "cinco". Bastan... ¡Ya sos había yo dicho que en esto, y lo de las cartas, y lo del billar romano, y hasta pa lo de la rama, sé yo más que qu'el D. Dalmarcio y aun qu'el obispo de Jaca!

—¡Miau!

—Pués mayar lo que gustes, por güenas; pero, por malas, sabéis que no me domina ni el dominó.

—¡Naturaca!...

—Y, en fin, que yo soy un tío pero que con toá la barba; y ámi no me toma el pelo ni el "susum curda"

—¡Palabra!...

De viaje

Ha regresado procedente de San Sebastián, nuestro querido amigo el inspirado y genial artista D. Daniel Zuloaga.

—Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo el rico propietario de Muñoveros, D. Florentino Virseda.

—Ha llegado á Segovia el diputado provincial por el distrito de Sepúlveda D. Luis Sánchez de Toledo.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el obsevatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		684,19
Dirección del viento.		N. E.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		99
Pluviómetro	(Víspera).	0 mm.
Evaporímetro	(íd).	0,8
Máxima al sol	(íd).	21°
Irradiación solar	(íd).	43°
Máxima á la sombra	(íd).	14°
Mínima á la sombra		1°
Anemómetro		19,5 km.
Irradiación terrestre		2°

Loteria Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 10 de Noviembre de 1910

PREMIOS MAYORES

Núm. 5.756 premiado con 250.000 pesetas, Utrera.—3.443 con 100.000, en Granada.—1.4401 con 60.000, en Dos Hermanas.

Premiados con 6.000 Ptas.

Núm. 5.908, Algeciras.—9.462, Barcelona.—13.509, Jerez de la Frontera.—12.550,|Reus--.4 437, Barcelona.--9.808, Barcelona.—13.862, Logroño.--476, Barcelona y Dos Hermanas.—6.826, Linares.—13.781, Madrid.—12.327, Valencia.—6.720, Cartagena.--11.950, Sevilla.—8.744, Dos Hermanas.—Y 13.268, Almería.

Decena

51 88

Centena

110	114	133	185	204	225	254
216	306	336	349	420	440	471
492	531	564	574	619	630	632
633	644	657	684	691	701	719
723	740	759	777	837	843	853
883	890	906	917	918	922	929
946	953	955	959	976	982	

Mil

000	017	047	080	085	093	109
118	131	134	154	155	159	183
261	267	285	322	341	347	358
359	366	377	424	448	452	456
468	493	546	565	574	578	583
601	649	691	704	705	706	778
790	817	852	856	877	885	888
894	908	915	920	942	946	953
971	984	986				

Dos mil

005	042	043	062	099	116	149
155	175	186	243	277	419	327
329	348	381	426	518	551	621
634	649	659	702	734	782	793
813	835	850	871	901	910	937
956	999					

Tres mil

004	044	073	078	085	092	102
112	135	179	215	234	293	340
368	340	391	401	428	464	514
518	541	555	648	679	775	783
787	813	831	868	895	942	927

Cuatro mil

C31	034	048	062	091	098	130
157	182	184	187	189	196	201
204	207	215	235	240	351	312
336	349	361	397	308	522	560
572	591	604	614	631	653	674
694	739	741	766	775	784	819
829	838	860	871	940	954	966
979						

Cinco mil

010	046	135	137	049	190	221
250	277	281	282	284	300	312
324	392	401	425	427	504	516
532	546	556	567	574	580	586
618	675	692	750	752	778	786
804	845	851	892	901	911	913

Seis mil

149	157	217	221	225	229	230
284	285	290	320	363	364	375
405	424	470	471	492	499	509
535	637	646	687	782	792	808
812	846	853	854	862	889	893
894	912	919	975	981		

Siete mil

015	073	976	122	133	169	174
186	274	286	318	332	339	341
366	379	393	395	427	421	466
483	494	495	516	528	534	542
555	586	597	598	641	644	681
723	724	757	776	791	793	809
834	825	868	882	941	987	993

Ocho mil

044	056	073	115	171	201	214
234	279	326	350	396	099	428
437	475	543	631	653	663	712
723	738	770	787	800	865	866
900	902	903	923	941	963	973
988	966					

Nueve mil

016	066	074	117	124	147	166
186	233	290	315	396	820	435
450	478	481	416	521	533	577
507	625	632	642	701	743	774
793	831	844	848	852	853	872
[illegible]	964	992				

Diez mil

[illegible]	066	100	102	135	141	159
210	241	248	255	371	379	455
[illegible]	486	478	482	507	517	529
[illegible]	621	663	671	673	758	802
823	839	882	926	932	943	953

Once mil

009	042	053	081	114	145	151
177	187	226	236	233	290	291
323	347	371	381	388	466	480
550	570	610	611	639	650	657
687	[illegible]	740	755	810	811	872
903	[illegible]	942	953			

Doce mil

039	05	969	112	117	160	171
222	[illegible]	311	313	319	338	345
358	369	382	397	410	425	428
443	503	541	545	600	602	604
607	630	656	663	671	714	747
744	752	797	842	848	862	974
987	994					

Trece mil

011	023	[illegible]	051	070	148	152
170	216	25	287	309	314	315
333	357	397	400	401	402	454
455	496	518	557	560	632	678
682	730	753	801	827	833	844
852	855	858	859	872	876	878
880	905	906	932	936	974	

Catorce mil

012	034	053	059	068	105	108
109	142	146	163	206	217	260
282	343	352	372	418	445	457
461	499	518	584	587	645	655
679	691	715	772	779	822	846
848	851	926	927	984	990	992

Quince mil

033	044	065	072	148	154	218
223	261	283	333	402	417	418
515	519	527	554	573	575	591
675	696	778	787	819	830	860
876	877	880	881	892	939	946
970						

Diez y seis mil

007	034	059	071	077	121	125
148	170	171	197	202	231	277
298	347	365	387	420	426	562
588	589	590	592	611	662	672
692	704	745	781	801	835	860
870	903	904	917	921	936	951
959	953					

NOTICIAS

Las Juntas de reformas sociales

En este més se ha de proceder por los Ayuntamientos, á la renovación de los vocales de las Juntas de reformas sociales que lleven desempeñando el cargo cuatro años.

Epidemias en el ganado

Se ha presentado la enfermedad variolosa, en las ganaderías lanares de algunos vecinos de Maderuelo, habiéndose adoptado medidas para aislar el ganado enfermo.

Habiendo desaparecido la epidemia que reinaba en la raza porcuna del término de Fuente de Santa Cruz, han cesado las medidas especiales sanitarias, adoptadas para combatir la enfermedad.

Fiesta de parroquia

En San Millán se celebrará mañana función religiosa en honor del santo titular de la parroquia.

De tejas arriba

Estamos disfrutando de un tiempo hermosísimo, aunque por la noche, refresca bastante.

Anoche marcó el termómetro, un grado bajo cero; y hoy á las doce señalaba al sol 25 grados, temperatura propia del mes de Mayo.

El cielo está despejado, y el barómetro se mantiene en situación fija, aunque hay indicios de un cambio de régimen.

Y ahora digamos con los calendarios: Dios sobre todo.

Multas

Por la Alcaldía, han sido multados varios infractores de las ordenanzas municipales.

Subastas

El *Boletín Oficial* de hoy, anuncia para el día 20 á las once, la subasta de los derechos de consumo en Martín Muñoz de Las Posadas, y para el 19, á la misma hora, la de los de Otero de Herreros.

La Comisión provincial

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio, los señores D. Juan Neille, Sr. Dabour, D. Antonio Hernández, D. Luis Sánchez de Toledo, D. Pablo Gira Diez, D. Nicolás García y D. Enrique Valls.

Juzgado municipal

Durante las últimas veinticuatro horas, no se ha registrado ninguna defunción ni nacimiento.

Sesión

Esta noche, la celebrará en segunda citación el Ayuntamiento.

ESPECTACULOS

Teatro Miñón

Mañana, á las nueve, se pondrán en escena en este teatro la preciosa zarzuela *Dora ó la Viuda alegre* (estreno), *El fin del mundo*, y *El Guitarrico*.

Hay gran pedido de localidades para esta función.

* *

Cinematógrafo Reina Victoria

Mañana sábado y el domingo, habrá variadas é interesantes funciones, exhibiéndose preciosas películas, de las mejores marcas; y harán su debut artistas de reconocido mérito artístico, siendo probable que se presente al público segoviano la bella *Dora la Gitana*, ó la sin rival en su género, la *Montalvito*; habiendo salido el Sr. Ayuso para Madrid á ultimar su contrato. De realizarse esto es de presumir que el elegante pabellón se vea en todas las secciones concurridísimo, por el selecto público, que desde su apertura le viene favoreciendo.

Boletín Religioso

Santos del día 12

Santos Martín, papa y martir; Millán, obad; Diego de Alcalá, y Aurelio y Publio, obispos y mártires.

La misa y oficio divino son de San Diego de Alcalá con rito doble mayor y color blanco.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En San Sebastián á las cinco y media de la tarde, novenario de las Animas.

MERCADOS

Valladolid 10

Canal: Entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales una.

En en el Arco entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales la fanega, tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Rioseco (Valladolid) 9

Han llegado al mercado 400 fanegas de trigo que se pagó á 43,50 reales las 94 libras.

Sigue pagándose la cebada á 24 reales fanega.

El Corresponsal.

Barcelona 10

Vendiéndose trigo de Quintanilla á 45'75 reales fanega.
Idem de Roa, á 45.
Salamanca y Peñafiel, á 45.

El Corresponsal.

Salamanca 10

Buena entrada, cotizándose:
Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, á 31.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 26.
Tiempo hermoso.

El Corresponsal.

Cantalapiedra (Salamanca) 10

Entraron unas 600 fanegas en el mercado de hoy, pagándose:
Trigo, á 46 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada, á 25.
Algarrobas, á 23.
Harina de primera á 18 reales arroba.
De segunda, á 17.
De tercera, á 16.
Garbanzos de 110 á 160 fanega de segunda clase.
Patatas, á seis reales arroba.

El Corresponsal.

Tejares (Salamanca) 10

En el mercado; ha sido bueno de entrada se cotizó.
Trigo superior á 44,50 y 45 reales fanega.
Idem bueno, á 44.
Centeno, á 32.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 24.
Guisantes, á 34.
Avena, á 16.
Alverjas, á 31.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 10 (4,30 tarde.)

Despachando con el Rey

Esta mañana despacharon con el Rey, los Sres. Canalejas, Burell y Calbetón.

Sometieron á la firma del Monarca varios decretos que no afectan á esa provincia.

Información falsa

El Sr. Canalejas, ha calificado de falsa en todas sus partes la información de Roma que hoy publica el periódico *A B C*.

Las tareas parlamentarias

Hoy terminará en el Congreso, el debate sobre las huelgas de Cataluña, y mañana se reanudará el de los consumos.

El lunes empezará á discutirse en el Senado el proyecto de ley sobre el servicio obligatorio.

Los sueldos de los catedráticos

Han conferenciado los señores Canalejas y Cobián, sobre el proyecto de aumento de sueldos en los próximos presupuestos, á los catedráticos de las Universidades é Institutos.

La Alcaldía de Barcelona

Parece ser que ha sido ofrecida la alcaldía de Barcelona al Sr. Maristany.

Esta tarde ó mañana á primera hora quedará resuelto este asunto.

La «Gaceta»

La de hoy publica un decreto dictando reglas para la renovación de las Juntas locales del Instituto de Reformas Sociales.

El Rey á Sevilla

El 19 ó el 20 marchará el Rey á Sevilla para imponer la corbata de San Fernando, al estandarte del regimiento de Caballería de Alfonso XII.

Le acompañarán los señores Canalejas y Aznar.

El ferrocarril á Valencia

Canalejas conferenció con Calbetón, sobre la manera de cumplir la promesa hecha á los valencianos, con ocasión del último viaje regio á aquella capital, de facilitar la construcción del ferrocarril, directo de Madrid á Valencia.

Se proponen que la subasta se anuncie antes del día 15.

Naufragio

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Villagarcía dando cuenta de haber embarrancado en los bajos de Figueira el vapor *Anselmo*. La tripulación pudo salvarse.

Las negociaciones con Marruecos

Ha llegado el Kaid de Anghera. Conferenció con el Mokri y después reuniéronse este y García Prieto en el ministerio de Estado.

Al salir mostráronse muy reservados; pero noticias particulares me permiten asegurar que se ha llegado á un acuerdo sobre las aduanas de Ceuta.

No se sabe cuando se volverán á reunir, ni cuantas reuniones celebrarán, pues parece ser que las negociaciones durarán más de lo que se esperaba.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 10

Interior	84,10
Amortizable al 5 por 100	000,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	456,00
Acciones de Tabacos	000,00
CAMBIOS	
París á la vista	7,05
Londres á la vista	27,08

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. — SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KOERTING

BARCELONA — TRASPALACIO, NÚM. 2

MADRID — FLORIDABLANCA, NÚM. 3

Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiracion,

las más económicas en su marcha,

las más esmeradas en su ejecución.

Calefacciones higiénicas de baja presión y termosifon.

Pulsómetros, centrífugas de los últimos modelos, bombas rotativas.

Aparatos por chorro Koerting.

Maquinas. Herramientas. Útiles. Gatos. Aparejos y Cabrestantes.

Representante para esta provincia, D. ANTONIO MARIA DE CÁCERES.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,**

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y legumbres; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Potro perdido

Se ha extraviado uno cuyas señas son: edad de tres á cuatro años, pelo rojo obscuro, alzada de seis cuartas y media próximamente, cola larga, en la cadera derecha, una cicatriz, á causa de una rozadura, en el pescuezo al lado izquierdo un cerco, haciendo especie de S; junto al casco un cerquito blanco.

Su dueño, Francisco del Pozo, de Lastras del Pozo, abonará gastos y gratificará al que dé aviso del paradero de aquél.

SE VENDEN

en condiciones ventajosas un gramófono de concierto con 70 discos diferentes, una bicicleta y un reloj de caja Moredt, de repetición, péndola real con nueve varillas; y un reloj cuadrado, forma cometa, con incrustaciones de nácar y cuerda para quince días.

Darán razón en la calle de San Francisco, núm. 5, principal

AMA DE CRIA

Quien la desee, puede dirigirse á Felipa Herranz Alvarez. Nava de la Asunción.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

“NESFARINA„

sobre ***todos los alimentos conocidos,*** aun aquellos más acreditados.

El Dr. ***J. Estefanía, de Logroño,*** dice: «La «NESFARINA» triunfa siempre y se puede afirmar que es el mejor alimento completo que puede dársele á los niños. Ensayé la muestra que tuvo la atención de remitirme y habiéndola prescrito en varias ocasiones más, he quedado convencido de sus beneficiosos resultados».

PIDASE EN TODAS PARTES

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, 7

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.



Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

46 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS.

SE VENDE

la casa número 5 de la calle de la Muerte y la Vida, con agua corriente y una hermosa galería para sol.

Razón, en la misma, Eusebio de Marcos.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2,50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de la viuda de Lozano, y en Sangarcía: Farmacia de Gómez yGarcía.